# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Miércoles 1.º Febrero de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1173


## HISTORIA RELIGIOSA

### RECTIFICACIÓN DE UNA FECHA

Vino á parar á nuestras manos un folleto que con el título «Relació verdadera de la translació del bras de la gloriosa Verge, é invicta proto-martir Santa Tecla», se imprimió en Tarragona en la imprenta de José Barder, y reimprimió en Barcelona en la de «La Renaixensa» en el año 1877.

La impresión va señalada con la fecha del año 1746 y contiene una aprobación del Notario Jaime Rafí de 26 de Febrero del año de Navidad 1676, esto es, setenta años adelantada al folleto; aprobación dada en presencia de los Iltres. Francisco Vilar, Presbítero, Canónigo de la Santa Sede Tarraconense, y Juan de Boxadós, Procuradores de los Anales de la devotísima Cofradía de Santa Tecla, del Ilustre Juan Massart, Presbítero, Canónigo de la misma Sede y de los magníficos Pablo Hortoneda y Gabriel Ballver.

El último párrafo de la mencionada relación dice lo siguiente: «Fonch aportat lo Sant Bras en la ciutat de Tarragona, en lo any de Nostre Senyor de 1323, als divuit de Maig que era, com se mostra pel art del computo, é çol sich lo sisen diumenge apres la Pascua de Resurrecció del Senyor, la qual Pascua fou als vint y set de Mars, la lletra dominical era la B, lo Aureo número era 13.»

De manera que dá su autor como fecha de la fiesta de la traslación el día 18 de Mayo de 1323, y continúa que este día correspondió al sexto domingo después de Pascua de Resurrección del Señor, la cual, según asegura, y es lo cierto, como luego demostraremos, fué en veinte y siete de Marzo del mismo año, dando por resultado ese computo un exceso de 10 días.

En vista de tal error, creimos conveniente hacer una aclaración, aclaración que vió la luz pública en el número 11 de la revista «La Coponá», órgano de «La Colonia Tarraconense», sociedad domiciliada en Barcelona.

Confesábamos en aquélla que no nos había sido posible encontrar la obra de Pons de Icart «Catálogo de los Arzobispos de Tarragona», en la cual se hace minuciosa relación de la fiesta de traslación de dicha reliquia santa, del pueblo de Constantí á la ciudad metropolitana, al reseñar el espiritual gobierno del ilustre Ximeno de Luna. Desgraciadamente tócanos hoy renovar la confesión, añadiendo que uno de los ejemplares de la citada obra se guardaba como oro en paño por los frailes del convento de Santa Catalina de Barcelona, sagrado lugar convertido en teatro de criminales hazañas por la revolución del año 1835, derruido hoy, destruida y dispersa su preciosa biblioteca, algunos, muy pocos de los volúmenes que conservaba, se guardan con esmero en el Archivo de la Corona de Aragón al lado de los de Poblet y Santas Creus.

Continuábamos que teniendo datos tan valiosos como son: el día 27, fecha de Pascua de Resurrección; el año 1323 de Nuestro Señor; la letra dominical B y el Aureo número 13, no nos sería difícil obtener satisfactoria solución al problema; y tuvimos la fortuna de acertar, aunque lo demostramos allí muy pobremente.

Séanos permitido de nuevo ocuparnos en el asunto, que creemos de importancia suma para la Historia Eclesiástica del Principado Catalán.

No influye en la determinación de la verdadera fecha de la fiesta de traslación la reforma del Calendario.

Es sabido que Julio César corrigió el Calendario, fijando el Equinoccio de Primavera en 25 de Marzo, y dando al año 365 días y 6 horas, sucediendo que en cada período de 129 años el Equinoccio se adelantaba y que la Pascua, establecida en el plenilunio de Marzo, se halló en 325, año de celebración del Concilio Niceno, en 21 de Marzo: en 1257 la precesión era de 11 días. El Concilio Niceno fijó nueva época, que comenzó en el año 325 y concluyó de regir en el año 1582.

Dos son los calendarios conocidos por Nicenos, uno que es el que rige en los breviarios y misales antiguos manuscritos, legítimo, y otro corregido en varias lunaciones por el Obispo Pablo, promovido á la Sede de Fossombron (Italia) por el Pontífice español Alejandro VI, y que va dirigido en sus 14 libros al Pontífice León X.

En 1582, bajo los auspicios del sábio Pontífice Gregorio XIII, Luis Lilio, médico calabrés, Clavio de Bamberg é Ignacio Danti, jesuita el primero y dominico el segundo, publicaron el Calendario Gregoriano, suprimiendo los reformadores diez días entre el 5 y 15 de Octubre, y haciendo constar el año de 365 días, 5 horas, 49 minutos, 12 segundos; estableciendo también que cada cuatro años regulares habría uno de bisiesto, corrección, dice uno de los más nombrados historiadores, tan aproximada á la verdad, que sólo después de cuatro mil doscientos treintiocho años dos segundos sobrantes formarán un día. Alemania adoptóle en 1699 y en 1700 Holanda, Dinamarca y Suiza. Los griegos y los turcos tienen en el suyo respecto al Gregoriano un retraso de 13 días.

La incógnita de nuestro problema cae, pues, en el computo del régimen Niceno.

Podría ocurrir duda en la solución, si dejáramos de consignar que de manera especial durante los siglos XII, XIII y XIV (en consignación y sin consignación) se computaban, según apunta Villanueva en el tomo XIV, página 193 de su obra «Viaje literario», las fechas en Cataluña con los años de la Encarnación, contados de modo «posticipale», puesto que los pueblos latinos que siguieron la Era cristiana fijaron de modos diferentes el punto de partida: en Marzo, como los antiguos romanos; en Enero, como los romanos del tiempo de Numa; en 25 de Diciembre (Zurita); en 25 de Marzo, día de la Encarnación, comenzando el año nueve meses y siete días antes que el nuestro; en 25 de Marzo, pero retardando respecto á nosotros tres meses y siete días (posticipale) el día de la Pascua sea en Marzo ó en Abril; en primero de Enero, pero un mes y siete días antes que los que contaban por el Nacimiento.

La Era de la Encarnación fué abolida en las Cortes de Perpiñán del siglo XIV (1351); teniendo quizá en cuenta la fecha de prisión del Pontífice Bonifacio VIII en Anania, ejecutada por un francés llamado Noguerol y un súbdito italiano llamado Sarracolone en el día de Navidad, obrando á favor de la Iglesia los Anianos, que, auxiliados por los valientes catalanes que marcharon á Sicilia, libertaron al Pontífice y acompañáronle á Roma; ó bien se debe á querer Pedro IV conmemorar el fausto suceso del nacimiento próximo de su hijo Juan.

Dato importantísimo para aclarar la contradicción del folleto, creíamos sería la narración histórica que de la mencionada fiesta hace la obra intitulada «Historia general de los Santos y varones ilustres en santidad del Principado de Cataluña», compuesta por el R. P. F. Antonio Vicente Domenech, natural de San Gabriel de Grions, Obispado de Gerona y del Convento de Santa Catalina mártir de Barcelona, obra impresa en la ciudad Condal, en la casa de Gabriel Graells y Giraldo Dotil en el año 1602, obrante en la biblioteca universitaria con los números 59-2-2, lo que citan con autoridad nuestros primeros cronistas é historiadores.

Hemos hallado en ella la carta de Jaime II de Aragón, expedida por este monarca á Onsino, Rey de Armenia, en súplica del Santo Brazo, citada por el P. Florez en el tomo 25, tratado 63, capítulo primero de la obra «España sagrada».

Confiábamos en la narración citada, para dar autoridad á nuestra rectificación; pero se conforma en un todo con lo estampado en el folleto, y aún más, afirma Domenech haberlo copiado exactamente del original obrante en el archivo Arzobispal de Tarragona, resultando como en aquél que el día 18 de Mayo de 1323 fué domingo, señalado para la fiesta de traslación del Santo Brazo de la protomártir patrona de Tarragona y discípula de San Pablo.

Lo que no apunta Domenech es seguramente lo que no formará parte del acta original, el último párrafo del folleto literalmente copiado en el comienzo de este trabajo.

Si el día de Pascua de Resurrección de 1323 fué el VI Kalendas B. ó sea el día 27 de Marzo de 1323, el sexto domingo corresponde al VIII Nonas B. ó sea al 8 de Mayo del apuntado año, y no al XV Kalendas E. (dominical) que era de Mayo de 1323 el día 18 no domingo.

Si el día de Pascua de Resurrección hubiera correspondido al tercio Kalendas ó 30 de Marzo de 1323, lo que hubiera sucedido si en dominical fuese la E., entonces el séptimo domingo (no el sexto) XV Kalendas ó 18 de Mayo dominical E, sería el de la fiesta; pero el año 1323 de la Era Nicena, 1361 de la Española, lleva indicción VI, letra dominical B, Pascua de Resurrección fué en VI Kalendas ó 27 de Marzo, el sexto domingo siguiente á ella el VIII Nonas B ó el 8 de Mayo y el número Aureo era el 13, resultando, que «no es cierta» la fecha de 18 de Mayo de 1323, señalada como la del día de traslación del Brazo de la proto-mártir Santa Tecla, de Constantí á Tarragona, siendo la verdadera el «8 de Mayo de 1323.»

Esta aclaración la creemos altamente necesaria, pues son muchos los escritores que han copiado íntegra la narración reimpresa en 1877, faltando á la verdad histórica.

J. BERNAD DURÁN.

Enero 1899.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 30.

Participan de la Habana que se ha constituido allí un sindicato, del que forman parte el conocido tabacalero don Segundo Alvarez y varios banqueros ingleses y franceses, con objeto de comprar las vías férreas de la isla y explotar otras industrias, como la del tabaco y azúcar.

—Ha llegado á Manila, procedente de Singapoore, el vapor «Reina María Cristina», de la Compañía Trasatlántica.

—Telegrafían de Roma que se ha confeccionado el presupuesto de las necesidades financieras de la Santa Sede para el año actual, cuya cifra alcanza á 7.260.000 liras.

—Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Rizo pidiendo fondos.

—Se siguen esperando noticias del general Ríos respecto de la libertad de los prisioneros españoles.

Según ha manifestado el Sr. Sagasta, mañana se celebrará Consejo de ministros, y aunque no se haya recibido contestación del general Ríos acerca de la situación de los prisioneros y de la organización de la repatriación, se tratarán ambos asuntos en la reunión del Gobierno.

Por este motivo se concede alguna importancia al Consejo.

—Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pero no se ha ocupado de ninguno de los asuntos que estos días llaman la atención pública.

Se han despachado varios expedientes relativos á concesión de pensiones y retiros y se han examinado algunos procesos, ninguno de los cuales tiene relación con las pasadas guerras.

Se cree que en la próxima reunión que celebre dicho Alto Tribunal se dictará resolución al proceso con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

—Durante el día y noche de hoy, han circulado rumores relativos á que mañana sería puesto en libertad el general Jaudenes.

Hemos visto á un ministro, á quien interrogamos acerca del particular, y nos ha dicho que no tienen fundamento esos rumores y que el Sr. Correa tampoco tiene dato alguno que le permita dar crédito á esa noticia.

Aparte de esto, el Consejo Supremo de Guerra y Marina es el único que debe decretar si ha de ser ó no puesto en libertad dicho general.

—Hemos oido decir al Sr. Salmerón que no se encuentran tan adelantados como se creen los trabajos preparatorios para la publicación del manifiesto de la Unión republicana.

Se asegura que en cuanto aparezca dicho documento se reunirán los diputados de la minoría republicana para acordar si han de volver ó no al Congreso.

De lo que se resuelva, depende la actitud que adoptará también la minoría carlista, siendo probable que ésta celebre una reunión en cuanto regrese á Madrid el señor Mella, que se halla actualmente en Alicante.

—El local de la Asociación de la Prensa se hallaba anoche materialmente lleno, con motivo de dar su anunciada conferencia el exministro señor Canalejas.

Se había dicho que haría importantes declaraciones, y esto bastaba para llenar el salón de políticos y periodistas, si la fama de orador de que el señor Canalejas goza, no fuese suficiente atractivo para hacer interesante la velada.

Con lenguaje elegante y florido, trató el insigne demócrata de nuestro triste pasado, penoso presente y difícil porvenir.

La crisis honda porque atraviesa el país ha sido descrita por el orador, en elocuentes párrafos.

Con frases llenas de arrogante virilidad, defiende al liberalismo y á la opinión de la complicidad que se les atribuye en el desastre.

Quizás la culpa de todo, añade, la tenga la reacción pasada.

Del desastre, de la ruina, del fracaso nada se escapa; sólo la libertad permanece virgen, pura, incólume.

En sufragio y el jurado, estas hermosas instituciones conquistas por el esfuerzo y la sangre de diez generaciones, no han fracasado.

Dirán los reaccionarios que estos derechos sagrados llevan en sí muchos defectos; será verdad, pero ¡son tan bellos!

Más defectos, muchos más defectos tiene la justicia histórica, bandera de la reacción.

Agrega que la democracia tiene que apresurarse á la lucha.

Sus grandes enemigos le amagan emboscadas y peligros.

Ella vencerá, sin embargo, sigue el orador diciendo, y la voz de la razón, la voz del buen sentido podrán más que la voz del Vaticano.

A continuación dice que él no pertenece á ningún partido político.

Al exponer con lealtad y franqueza mi opinión modesta no sirvo á ningún amo.

Analiza las soluciones que los políticos ofrecen al país, sediento de moralidad y reformas.

Es desesperante, añade, pero tantos programas y ninguno que permita entrever una esperanza.

Combate la tendencia que representan los señores Silvela y Polavieja que á su entender es reaccionaria.

Dice que jamás arraigarán estas ideas en la opinión pública.

La reacción, nunca; retroceder, jamás.

—*El Español* de esta noche dice lo siguiente:

«Hemos oido que en la Habana se cometen ciertos abusos con motivo del envío de repatriados.

»Como de ser cierto el hecho á que se refieren esos rumores, se lesionarían los intereses del Tesoro y se daría un triste espectáculo en presencia de nuestros vencedores, bueno será, si es posible, que se compruebe si todos los que regresan por cuenta del Estado tienen derecho al pasaje que en la Habana se les otorga; es decir, que se averigüe si vienen en calidad de repatriados individuos que no tienen ningún derecho á viajar por cuenta del Estado.»

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

En cajas ya nuestro segundo artículo contestación á *El Orden* nos vemos obligados á retirarlo por exceso de original.

Lo insertaremos en nuestra próxima edición.

Nuestro apreciable colega local *La Opinión* titula ayer su primer suelto «La inquisición en la Junta de las Obras del puerto».

Tome nota de su contenido *El Orden* y pídanos á nosotros que los datos que exponemos á la pública consideración los acompañemos de pruebas documentadas.

El ligero paréntesis que abrimos hoy dejando de publicar en primera plana y en lugar preferente el título de «La Junta de las Obras del puerto» se concreta á la presente edición.

Nos restan aún en cartera datos para continuar la campaña emprendida hasta lograr nuestros propósitos tantas veces expuestos al público en estas columnas.

Por el señor comandante de Marina se ha prohibido que atraquen en el muelle de costa las barcas pescadoras.

Se halla enfermo de gravedad en Barcelona el coronel San Felio, bastante conocido en esta capital por haber residido muchos años en ella y estar emparentado con apreciables familias residentes aquí.

Deseamos al distinguido paciente pronto alivio en la dolencia que le aqueja.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, dictando reglas para la ejecución de la ley del jurado, se hallan expuestas en los pórticos de las Casas Consistoriales, por término de quince días, las listas de jurados, dentro de cuyo plazo pueden todos los vecinos, aunque no tengan capacidad para ser jurados, ejercitar el derecho de formular ante el Juzgado municipal las reclamaciones oportunas acerca de la inclusión ó exclusión de dichas listas.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto.

Del resultado de la misma procuraremos enterarnos.

En el café de Mindanao tendrá lugar esta noche una variada velada de prestidigitación y canto por el aplaudido ilusionista Sr. Durán y la simpática tiple Srta. Pons.

En el Hospital militar de Barcelona ha fallecido el soldado repatriado Antonio Arnalich Leona, natural de esta ciudad.

A pesar de que un colega de la localidad da por fallecido al obrero José Alegret, víctima del desgraciado accidente ocurrido á bordo del vapor «Cabo Tortosa» el sábado último y del cual dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, se nos dice que ayer continuaba mejorando de las lesiones recibidas.

Ha tomado posesión de la Notaría de esta ciudad, en la vacante producida por fallecimiento de D. José Lluch, nuestro particular amigo D. Mariano G. Albiñana, á quien le fué otorgada últimamente.

En varios trenes llegaron ayer á esta capital 35 soldados repatriados procedentes de Cuba y Filipinas, pernoctando 5 de ellos en la Hospedería de «La Cruz Roja», bastante enfermo uno.

Con la solemnidad de costumbre, mañana se celebrará en nuestra Catedral Basílica la festividad de Ntra. Sra. de la Candelaria.

Por fin ayer llegó á nuestra ciudad el correo de Madrid á la hora fijada en el itinerario.

El inspector Sr. Parés impuso ayer una multa de diez pesetas á una de las vendedoras ambulantes de comestibles y bebestibles que se sitúan en las estaciones á la llegada de los trenes, explotando sin conciencia á los repatriados que pasan por nuestra ciudad.

Duro, duro.

Aunque brilló á intervalos el sol, el tiempo se mostraba ayer con tendencia á nueva lluvia, como lo demostraron las nubes, dejándola caer apacible sobre nuestra ciudad, á las diez de la noche y prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Según preveíamos, la fuente instalada recientemente en la plaza de Prim ha sufrido nuevos desperfectos.

Los caños de dicha fuente manaban continuamente estos días por no poderse cerrar, convirtiendo en una laguna el piso que la circunda.

Podemos asegurar que el grandioso baile de máscaras que, como de costumbre, tendrá lugar esta noche en los espaciosos y favorecidos salones del Ateneo, será una de las fiestas más brillantes del Ateneo, por la numerosa y distinguida concurrencia que asistirá á la misma.

Varias son las comparsas, como extraordinario el número de lindas pollitas que se sabe concurrirán con elegantes y caprichosos disfraces, dando á la fiesta el caracter y animación que tanta fama han proporcionado en tal día á dicho centro.

En los escaparates de la sombrerería del señor Solsona llamaba anoche la atención del público un precioso cuadro al óleo, obra del notable pintor Sr. Vallvé.

Representa el cuadro en cuestión una vista de la rambla de San Juan, tomada del natural en las primeras horas de la mañana del sábado y cuando sobre la ciudad se extendía una capa de nieve.

Resulta la obra de muy buen efecto y está trazado el asunto con fidelidad suma y gusto artístico irreprochable.

Para socorro de los repatriados de Cuba y Filipinas ha recibido «La Cruz Roja» el siguiente donativo:

De D. Luis Parral, 10 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

En la junta celebrada el domingo en el Ateneo, se renovó la mitad de la directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente: D. Juan Ruiz y Porta.
Secretario primero: D. Pablo Delclós.
Secretario segundo: D. Ramón Prats Navas.
Tesorero: D. Francisco Batsachs.
Vocales: D. Manuel de Peñarrubia, D. Pedro Redón, D. Miguel Gomicia y D. Francisco Carbó.

Anteayer llegaron á nuestro puerto tres de las *parellas* del *bou*, cuyo paradero digimos que se ignoraba.

Las dos restantes se sabe que se hallan en San Carlos de la Rápita.

Ayer se refugiaron también en nuestro puerto algunas de las barcas pescadoras de las vecinas costas.

Durante el último mes de Enero «La Cruz Roja» ha socorrido á 5.516 repatriados.

En tren militar son esperados hoy, á las doce y cuarto de la tarde, 900 repatriados procedentes de los desembarcos efectuados anteayer en Barcelona de los vapores «San Francisco» y «Chateau Lafite».

Pertenecen los repatriados al batallón de Navarra y representaciones de los batallones de María Cristina, Puerto Rico, Andalucía, Baza y Alcántara y algunos enfermos del hospital de Cienfuegos.

Animado por demás promete resultar el baile de máscaras que mañana, festividad de Nuestra Señora de la Candelaria, celebrará la sociedad «Unión tarraconense».

Como quiera que al celebrado el sábado último concurrieron gran número de elegantes pollitas luciendo caprichosos disfraces, nos consta que mañana serán muchísimas las que asistirán á dar mayor esplendor á la velada.

El sábado, 4 del actual, tendrá lugar un magnífico baile de máscaras extraordinario en el «Fomento de Tarragona» costeado por varios socios que se han propuesto resulte sumamente lucido, no perdonando medio para darle brillantez y á cuyo efecto se están adornando sus espaciosos salones.

La entrada en este baile será por invitación particular.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

1.º «Lagartija», paso-doble, Jimenez.
2.º «Poeta y aldeano», sinfonía, Soppé.
3.º «Pescador de perlas», romanza, Bizet.
4.º «Mefistófeles», fantasía, Boito.
5.º Jota de «La Dolores», Bretón.



## ECOS DE LA PROVINCIA

En virtud de un acuerdo establecido entre el Banco de Tortosa y la compañía Andreu y C.ª, parece ser que muy pronto se instalará en dicha ciudad la luz eléctrica á precios muy económicos, cuyo fluido se fabricará aprovechando el salto de agua del azud de Cherta.

En el actual mes de Febrero empezarán á ponerse instalaciones, y en Marzo se dará ya dicha luz eléctrica.

No fué tan numerosa como en los anteriores, á causa sin duda del mal tiempo, la concurrencia de forasteros que acudió anteayer al mercado celebrado en Reus, por cuyo motivo se realizaron muy pocas transacciones.

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento de Roquetas D. Samuel de Torres.

Han fallecido:

En Tortosa: Teresa Mariné Colomé y José Boix Rodriguez.

En Reus: Cristóbal Tarrech Argilaga, José Bages Torres y Tomás Albareda Pallarés.

## NOTICIAS GENERALES

Con motivo de la versión que ha circulado estos días acerca de propósitos de levantar la suspensión de las garantías constitucionales, el ministro de la Guerra dice no ha de ser un obstáculo para ello, pues no pone el menor empeño en sostener la situación actual ni en volver á la normalidad legal.

—Sin la suspensión de garantías—añadió—creo tener medios sobrados para sostener el orden ó para reprimir cualquier acto contrario á él pronta y enérgicamente.

En todo caso, si los ministros quieren que se restablezca la libertad para la prensa, tampoco me opondré á que se suprima la previa censura y se mantenga la suspensión de garantías para los derechos de reunión y asociación.»

Los cosecheros de Jerez tratan de darse de baja en la contribución si el Gobierno no les exime del pago de las viñas atacadas por la filoxera.

Parece que los almendros, melocotoneros y cerezos, que en algunas zonas se hallan en plena florescencia, han sufrido mucho á consecuencia de las heladas, pudiéndose considerar mermada la cosecha de dichos frutos.

Ha zarpado de Barcelona con rumbo á Manila y escalas el vapor-correo «Buenos Aires», en el cual han embarcado el coronel de voluntarios filipinos D. Eugenio Blanco y el distinguido capitán de la Trasatlántica D. Adolfo Chaquer, que pasa al Archipiélago con objeto de dirigir la repatriación de los españoles.

Créese que las redenciones militares disminuirán considerablemente al terminar las guerras coloniales; pero ante los temores de que estallara una nueva sublevación carlista al firmarse el tratado de paz, han sido más numerosas que nunca, ascendiendo en el segundo semestre de 1898 á pesetas 35.018.500 ó sean 4.547.500 más que en igual periodo de 1897.

En 1.º de Abril próximo empezará á regir la supresión del impuesto de guerra sobre la contribución territorial (fincas urbanas).

Ayer se inauguró en el salón de *Els Quatre Gats* la exposición de carteles del Carnaval de Vilanueva y Geltrú. De los 42 que se han exhibido, algunos de ellos son muy notables y revelan la originalidad y el buen gusto de nuestros artistas.

Anteayer fondeó en el puerto de Barcelona el bergantín de guerra italiano «Miseno», escuela de aprendices navales, que ya había visitado dichas aguas en distintas ocasión.

Participan de Cartagena que ha llegado á aquel puerto, procedente de Matanzas, el vapor «Matilia» conduciendo un total de 1.178 repatriados.

De la expedición forman parte el batallón de España y la tercera compañía de María Cristina.

Por la sección de justicia de esta Capitanía general se ha enviado nuevamente al auditor de Guerra, para que emita dictamen sobre ella, la causa instruída contra Ramón Sempau y otros, sentenciados por la publicación de unos impresos que se consideraron sediciosos.

Los jefes, oficiales y soldados españoles que han sucumbido en Cuba, ó por acciones de guerra ó por enfermos, desde que principió la guerra, ascienden á 80.000.

Se está terminando la impresión del Libro Rojo, de cuyo primer tomo se hará un tiraje de 3.000 ejemplares, y del segundo 4.000.

En realidad este Libro Rojo comprende tres tomos: el primero fué publicado por el Sr. Gullón al comienzo de la cuestión internacional con los Estados Unidos; el segundo es relativo á la guerra con dicha nación; y el tercero se refiere á las negociaciones del Tratado de paz de París.

Estos dos últimos no se repartirán hasta que se abran las Cortes.

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica se sabe que el vapor «Reina M.ª Cristina» llegó sin novedad á Manila el día 29, procedente de la Península.

Dicen de La Escala que en una viña situada cerca Castelló de Ampurias, algunos trabajadores encontraron una fosa de forma cónica, de unos veinte metros de largo, ignorándose á qué época pertenece.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida fué casi nulo, operándose á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 19'50 á 20 la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. id. corriente 19 id.
Idem id. id. floja, 18 á 18'50 id. id.
Idem huerta 18 id. id.
Cebada 6'50 á 7 id.
Maiz 10 á 10'50 id.
Habones 11'25 á 11'50 id. id.
Habas idem idem.
Judías 23 á 26 idem.
Aceite nuevo 9'50 á 9'75 la arroba.

El mercado firme y con regulares existencias.

## BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de Rosa Montané Pubill.

—Informes comerciales del Ministerio de Estado.

—Circular de la Administración de Hacienda reclamando á los Ayuntamientos las certificaciones de las subastas del impuesto de pesas y medidas.

—La Comandancia de la Guardia Civil anuncia un concurso para el arriendo de una casa cuartel en Reus.

—La Delegación de Hacienda relaciona las fincas adjudicadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y los productos obtenidos durante el 2.º trimestre del actual ejercicio en las minas de esta provincia.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia relaciona los pagarés de bienes desamortizados vencederos durante el mes actual.

—Edictos de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Cabacés, Prades y Pont de Armentera.

—La Alcaldía de Pobla de Montornés anuncia la formación del apéndice al amillaramiento.

—Providencias de los Juzgados de Falset, Tortosa y San Mateo.

—La Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas (en liquidación), convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el 19 del actual.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.— Stos. Ignacio y Cecilio obispos y mártires.

Santos de mañana.—La Purificación de Nuestra Señora.

### Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de Religiosas Descalzas. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

### Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

### Cultos de hoy

S. Miguel del Plá.—Trigésimo sexto aniversario de la instalación canónica de la Archicofradía de las Hijas de María.—A las siete de la mañana ofrecimiento de las obras del día, misa rezada y meditación. A las seis de la tarde rezo del Sto. Rosario, Meditación, estación Mayor, lectura espiritual, plática por el P. Jacinto Fabrés, de la Compañía de Jesús y oraciones del Angelus.

### Cultos de mañana

*Catedral.*—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, verificándose antes la procesión de las candelas y por la tarde á las 5 se rezarán los ejercicios de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

*Sma. Trinidad.*—A las 9 y media oficio conventual.

*San Francisco.*—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

*San Juan Bautista.*—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

*Beatas de Santo Domngo.*—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

*Descalzas.*—A las ocho oficio por la Comunidad.

*San Lorenzo.*—A las once y media misa rezada.

*Beneficencia.*—A las nueve misa rezada.

*Santa Clara.*—A las ocho habrá misa de Comunidad.

*Dominicas de la Presentación.*—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

*Carmelitas Descalzos.*—A las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

*Sagrado Corazón.*—A las doce misa rezada. Por la tarde, al anochecer, Rosario, letania cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

S. Miguel del Plá.—Fecha del trigésimo aniversario de la instalación canónica de la Archicofradía de las Hijas de María.—A las siete y media de la mañana misa de Comunidad general con plática preparatoria. Por la tarde á las cinco se cantará á quinteto de cuerda el Stmo. Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la Visita, un motete, sermón de despedida por el P. Jacinto Fabrés de la C.ª de Jesús terminando con el canto de un himno á la Inmaculada Virgen María.

## MOVIMIENTO COMERCIAL

### MERCADO DE AYER

El mercado celebrado ayer vióse poco animado, siendo en escaso número las operaciones realizadas.

Cotizamos:

*Vinos.*—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1⁄2 á 6 reales el grado.

*Vinos blancos.*—Nuevos á 7 reales el grado.

*Espiritu.*—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1⁄2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1⁄2 grados.

*Anisados.*—Cotizamos:

Vino, de 19 1⁄2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1⁄2° á 60 los id. id.

Orojo de 19 1⁄2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1⁄2° á 53 los id. id.

*Holandas.*—De 13 1⁄2° á 14 duros la carga.

*Mistelas.*—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

*Aceites.*—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1⁄2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

*Arroces.*—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1; 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; número 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

*Azúcares.*—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

*Trigos.*—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

*Bacalao.*—Se cotiza el 1.º á 43 pesetas, y á 40 el 2.º; francés, blanco y seco á 42 pesetas quintal de 40 kilos.

*Cacahuete.*—A 23 pts. los 59 kilos.

*Sosa cáustica.*—A 140 rs. los 100 kilos.

*Sardinas.*—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p lones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

*Avellana.*—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

*Almendra.*—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

*Petróleo.*—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

*Azufres.*—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

*Atunes.*—Precios nominales.

*Sal.*—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

*Cafés.*—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1⁄2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1⁄2.

*Canela.*—Ceylán, á 34 reales kilo.

*Congrio.*—Se cede el de Muro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

*Harinas.*—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 19 á 20 id.

2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 14 á 15 id.

*Alpiste.*—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

*Arvejones.*—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

*Salvados.*—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

*Cuartas.*—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

*Cebadas.*—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

*Habones.*—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

*Guanos.*—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

*Tercerillas.*—De 10 1⁄2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

*Alubias.*—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

*Sulfato de cobre.*—De 70 á 75 céntimos kilo.

*Maiz.*—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

*Garbanzos.*—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

*Algarrobas.*—De 22 á 24 reales quintal.

*Avena.*—De 28 á 30 reales cuartera doble.

*Menudillo.*—De 22 á 23 reales cuartera.

## MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc. en 6 ds. v. Alcira, de 658 ts., c. A. Tonda, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Málaga y esc. en 8 ds. v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, consignado á don Enrique Terré.

De Blanes en 2 ds. l. Santo Cristo, 2.º, de 16 ts., c. Arnijas, con efectos, consignado á don Juan Mallol.

De Cette y esc. en 2 ds. v. español América de 439 ts., c. Ballester, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Génova y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

Para Porto Mauricio y esc. v. italiano Unione, c. Corsanego, con aceite.

Para Barcelona pol. gol. Lola, c. Hernandez, con tránsito.

## CRONICA OFICIAL

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

*Nacidos.*—José María Carné Almenara.—Angela Olivé Salas.

*Fallecidos.*—María Rialp Qué, Castaños, 8.

*Matrimonios.*—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana, don Plácido Ródenas.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

## MOVIMIENTO BURSATIL

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'30 t.

*Cambios extranjeros*

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 días fecha | 32'25 | d. |
| Id. á la vista | 32'75 | » |
| París á 90 días fecha | 00'00 | p. |
| Id. á la vista | 30'00 | » |

*Efectos públicos*

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 58'35 | 58'40 |
| » » fin próximo | 58'30 | 58'35 |
| » exterior contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas | 91'75 | 92'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 | 57'25 | 57'35 |
| » » 1890 | 49'35 | 49'50 |
| *Acciones fin mes* | | |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tarr. Barc. Francia | 31'25 | 31'35 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 9'00 | 9'10 |
| Norte de España | 33'00 | 33'10 |

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

### EN EL MES DE FEBRERO

| SALIDAS | LLEGADAS | SALIDAS | LLEGADAS |
|---|---|---|---|
| De Tarragona á Barcel.ª | | De Barcelona á Tarrag. | |
| 2'36 m. | 6'56 m. | 4'42 m. | Sans 12'57 t. |
| 5'30 m. | 8'32 m. | 5'25 m. | 9 m. |
| 8'09 m. | 2'14 t. | 6'04 m. | 11'28 m. |
| 9'58 m. | 6'02 t. | 11'44 m. | 4'01 t. |
| 2'19 t. | 6'38 n. | 5'12 t. | 9'55 n. |
| 7'58 n. | 10'09 n. | 8'03 n. | 10'35 n. |
| Montblanch á Tarrag.ª | | De Tarrag.ª Montblanch | |
| 8'21 m. | 10'20 m. | 7'30 m. | 9'21 m. |
| 5'53 t. | 7'29 m. | 4'20 t. | 6'48 t. |
| 11'16 m. | 2'35 t. | 12'25 t. | 4 t. |
| Ee Tarragona á S. Vicente | | De S. Vicente a Tarragona | |
| 2'36 m. | 3'33 m. | 8'21 m. | 9 m. |
| 5'30 m. | 6'15 m. | 10'24 m. | 11'28 m. |
| 8'09 m. | 9'32 m. | 11'42 m. | 12'57 t. |
| 9'58 m. | 11'56 m. | 3'15 t. | 4'01 t. |
| 2'19 t. | 3'06 t. | 9'01 n. | 9'55 n. |
| 7'58 n. | 8'26 n. | 9'57 n. | 10'35 n. |
| De Tarragona a Vendrell | | De Vendrell a Tarragona | |
| 5'30 m. | 6'31 m. | 8'06 m. | 9 m. |
| 8'09 m. | 10'37 m. | 10'47 m. | 12'57 t. |
| 9'58 m. | 12'06 t. | 2'56 t. | 4'01 t. |
| 2'19 t. | 3'26 t. | 8'59 n. | 10'35 n. |
| De Tarragona á Lérida | | De Lérida á Tarragona | |
| 7'30 n. | 11'20 m. | 5'40 m. | 10'20 m. |
| 4'20 t. | 9'30 n. | 3'50 t. | 7'29 n. |

## Telégrafo y teléfono

Madrid 31, 6'38 m.

Washington.—M. Mac-Kinley ha comunicado al Senado la correspondencia del departamento de Estado relativa al tratado de paz, la cual comprende los telegramas dirigidos á los comisionados de los Estados Unidos en París.

En dichos telegramas, M. Mac-Kinley pedía á los comisionados norteamericanos que exigieran solamente la cesión de la isla de Luzón.

Madrid 31, 9'27 m.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden, en virtud de la cual se expulsa del cuerpo de Sanidad militar al médico señor Alonso, que intervino en las operaciones de las quintas de Murcia, sin perjuicio de depurar las responsabilidades en que haya incurrido.

Madrid 31, 9'55 m.

El Círculo Mercantil ha acordado enviar representantes á la Asamblea de productores, los cuales propondrán la constitución de una Liga de defensa para pedir al gobierno la supresión del recargo del 30 por ciento.

Madrid 31, 9'15 m.

Sevilla.—El Centro defensor de la industria corcho-taponera tiene el proyecto de proponer en la próxima Asamblea de los productores que debe celebrarse en Zaragoza, la prohibición de la exportación del corcho en panes cuadrados y ha nombrado los representantes que asistirán á dicha Asamblea.

Telegrafían desde las islas Azores que el vapor aleman «Ems», procedente de Cienfuegos, fondeó allí y conducía 1989 repatriados. Durante la travesía murieron 3 individuos y llevaba 29 enfermos graves. Ayer zarpó dicho vapor con rumbo á Cartagena.

Madrid 31, 1'40 t.

«La Reforma», confirmando lo ya telegrafiado acerca del asunto de la prisión del general Jáudenes, dice que este jefe continuará preso hasta que la causa se eleve á plenario.

Madrid 31, 1'40 t.

Una pobre viuda de un militar muerto en la campaña de Cuba se suicidó ayer tomando una fuerte dósis de láudano.

El móvil fué la miseria.

Madrid 31, 2'50 t.

El Gobierno proyecta otorgar una recompensa al Comisario regio que hizo luz acerca de los escandalosos chanchullos de Murcia.

Madrid 31, 2'25 t.

Un despacho de la Habana dice que los yankis han prohibido la loteria y los bailes escandalosos.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

**DIARIO DEL COMERCIO**

**ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA**